

2024-06-10

Congreso de CDMX: "Hay que saber perder, pero también ganar"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unotv.com/opinion/pamela-cerdeira/congreso-de-cdmx-hay-que-saber-perder-pero-tambien-ganar/>

Pamela Cerdeira opina que tras el triunfo de Morena en las elecciones del pasado 2 de junio, la oposición tiene que aprender a perder. Sin embargo, destaca, que este dicho también aplica para el partido de la actual administración por los ocurrido este fin de semana en el Congreso de CDMX.

"Hay que saber perder, pero también ganar", dice Pamela Cerdeira al referirse a lo ocurrido durante la conformación del Congreso de CDMX, el cual quedó en el aire este sábado 8 de junio, luego de que, de último momento, Morena intentó sumar más diputados plurinominales a la coalición que formó con los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

"Increíble, que diputados que ganaron votos por otro partido (Morena), decidieron cambiarse para que así pudieran obtener una sobrerrepresentación en el Congreso de CDMX", dice Pamela.

Y concluye que, "al final, se trata de tener todo el poder, a las buenas o por las malas".

¿Cómo quedó finalmente el Congreso de la CDMX?

En una ríspida sesión, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CDMX) distribuyó las 32 diputaciones de representación proporcional (plurinominales) del Congreso capitalino.

TE PUEDE INTERESAR: "Así quedó el Congreso de la CDMX"

Previamente, siete diputados electos por mayoría relativa solicitaron elegir su bancada, por lo que el proyecto original fue modificado.

El consejero Bernardo Valle, autor de la modificación, defendió su propuesta y fue secundado por la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

"Estas personas ya materializaron el derecho y ya en este momento son diputadas electas, por lo que, las manifestaciones que hicieron a este Consejo General deberán ser tomadas en cuenta en la Mesa Directiva del Congreso a efecto de que se les incorpore", explico Valle.

Al final, la modificación se aprobó por cinco votos a favor y dos en contra.